



IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL BÁSICO - DURÁN

Durán, 15 de Octubre del 2018

ESTUDIO DE MERCADO

Se presenta para su revisión y aprobación, el ESTUDIO DE MERCADO, conforme a lo que indica la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su "Art. 23.- Estudios.- Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad".

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ UNIDAD REQUIRENTE.-

ÁREA DE ENFERMERÍA

1. RESPONSABLE DEL REQUERIMIENTO.-

Nombre del Responsable	Área
Leda. Lourdes Parrales Zúñiga	Enfermería

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.-

Solicitud de contratación para la ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL ÁREA DE ENFERMERÍA.

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.-

Que, el artículo 34 de la Constitución de la República del Ecuador indica lo siguiente: "El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación para la atención de las necesidades individuales y colectivas. El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.";

Que, el artículo 42 menciona que el Estado garantizará el derecho a la salud, su promoción y protección, por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y comunitario, y la posibilidad de acceso



IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL BÁSICO - DURÁN

permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia;

Que, el artículo 43 menciona que los programas y acciones de salud pública serán gratuitos para todos. Los servicios públicos de atención médica, lo serán para las personas que los necesiten. Por ningún motivo se negará la atención de emergencia en los establecimientos públicos o privados;

Que, el artículo 326, numeral 15 de la Constitución de la República del Ecuador que indica lo siguiente: "que la Seguridad Social es un derecho humano y a la vez un servicio público fundamental, prohíbe expresamente la paralización de sus servicios";

Que, el artículo 363, literal 3 de la Constitución de la República del Ecuador, Establece fortalecer los servicios estatales de salud, incorporar el talento humano y proporcionar la infraestructura física y el equipamiento a las instituciones públicas de salud.

Que, el artículo 2 de la Ley de Derechos y Amparo del Paciente indica lo siguiente: "todo paciente tienen derecho a ser atendido oportunamente en el centro de salud de acuerdo a la dignidad que merece todo ser humano y tratado con respeto, esmero y cortesía";

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-EN-2018-0350-M, de fecha 21 de agosto del 2018, suscrito por la Mgs. Maria de Lourdes Parrales Zuñiga, Enfermera 3, Hospital Básico Durán, solicitan al Mgs. Ricardo Moreno San Martín, Director Médico del Hospital Básico Durán la compra urgente de insumos para el área se remite requerimiento de Dispositivos Médicos con carácter Urgente para el Hospital Básico Durán.

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-G-2018-0117-M, de fecha 20 de agosto del 2018, suscrito por la Dra. Leticia Cecilia Flor Peralta, Médico Gastroenterología del Hospital Básico Durán, solicitan al Mgs. Ricardo Moreno San Martín, Director Médico del Hospital Básico Durán la compra de insumos para el área de endoscopia digestiva.

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-DM-2018-2052-M, de fecha 21 de agosto del 2018, suscrito por el Mgs. Ricardo Moreno San Martín, Director Médico del Hospital Básico Durán, remite al Econ. Rafael Carehi Alvarado, Director Administrativo el Memorando Nro. IESS-HB-DU-G-2018-0117-M para conocimiento y disponibilidad presupuestaria referente a la necesidad de adquirir insumos médicos por ruptura de stock.

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-FI-2018-0066-M, de fecha 22 de agosto del 2018, suscrito por el Dr. Jorge Enrique Soria Ruíz, Responsable Fisiatría IESS Hospital Básico Durán, solicita la adquisición urgente de insumos (venta neuromuscular) a la Mgs. María de Lourdes Parrales Zuñiga, Enfermera 3, Hospital Básico Durán.

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-EN-2018-0359-M, de fecha 22 de agosto del 2018, suscrito por la Mgs. María de Lourdes Parrales Zuñiga, Enfermera 3, Hospital Básico Durán, solicita la adquisición urgente de insumos (venta neuromuscular) al Mgs. Ricardo Moreno San Martín, Director Médico del Hospital Básico Durán.



IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL BÁSICO - DURÁN

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-DM-2018-2082-M, de fecha 22 de agosto del 2018, suscrito por el Mgs. Ricardo Moreno San Martín, Director Médico del Hospital Básico Durán. Remite el memorando Nro. IESS-HB-DU-EN-2018-0359-M al Econ. Rafael Carchi Alvarado, Director Administrativo del Hospital Básico Durán para su conocimiento y verificación presupuestaria.

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-CQ-2018-0408-M, de fecha 03 de Septiembre del 2018, suscrito por la Lcda. Mónica Morales Peralta, Licenciada en Enfermería del Hospital Básico Durán solicitan la autorización para la adquisición de hisopos a la Mgs. María de Lourdes Parrales Zuñiga, Enfermera 3, Hospital Básico Durán.

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-CQ-2018-0426-M, de fecha 05 de Septiembre del 2018, suscrito por la Lcda. Mónica Morales Peralta, Licenciada en Enfermería IESS Hospital Básico Durán, informa a la Mgs. María de Lourdes Parrales Zuñiga, Enfermera 3, Hospital Básico Durán, que se agotado stock de insumos para esterilización y a la vez se autorice la compra de los mismos.

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-CG-2018-0321-M, de fecha 05 de Septiembre del 2018, suscrito por el Dr. John Edwin Monar Arias, Responsable de Cirugías - IESS Hospital Básico Durán, solicita a la Mgs. María de Lourdes Parrales Zuñiga, Enfermera 3, Hospital Básico Durán, la adquisición urgente de insumos imprescindibles para la cirugía laparoscópica.

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-EN-2018-0396-M, de fecha 19 de Septiembre del 2018, suscrito por la Mgs. María de Lourdes Parrales Zuñiga, Enfermera 3, Hospital Básico Durán, solicita al Econ. Rafael Carchi Alvarado, Director Administrativo del Hospital Básico Durán asignación de recursos para adquisición de dispositivos médicos

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-DM-2018-2433-M, de fecha 19 de Septiembre del 2018, suscrito por el Mgs. Ricardo Moreno San Martín, Director Médico del Hospital Básico Durán, informa y solicita al Econ. Rafael Carchi Alvarado, Director Administrativo se realicen los trámites respectivos para que se asignen los recursos para la adquisición de los insumos requeridos.

Mediante Memorando Nro. IESS-HB-DU-EN-2018-0432-M, de fecha 12 de Octubre del 2018, suscrito por la Mgs. María de Lourdes Parrales Zuñiga, Enfermera 3, Hospital Básico Durán, solicita al Mgs. Ricardo Moreno San Martín, Director Médico del Hospital Básico Durán, se disponga a quien corresponda se gestione los recursos para la adquisición del listado de Dispositivos médicos adjunto.

4. CERTIFICACIÓN DE NO CONSTAR EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO.

Que de conformidad con lo establecido en el RGLOSNCP en su art. 46.- Obligaciones de las entidades contratantes.- las entidades contratantes deberán consultar el catalogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentra catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente ley y su reglamento.

El departamento de compras públicas del Hospital Básico - Durán ha verificado que dichos **DISPOSITIVOS MÉDICOS NO** se encuentran disponible en el Catalogo electrónico del portal



IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL BÁSICO - DURÁN

www.compraspublicas.gob.ec, de tal hecho se deja constancia en las capturas de pantalla que siguen a continuación:

1. AGUJA PARA ANESTESIA PERIDURAL N° 18 X 8 CM, CON ADAPTADOR LUER LOCK, MANDRIL RADIOPACO



No se encontraron productos

Copyright © 2016 Sistema Nacional de Contratación Pública

2. ACEITE DE VASELINA.



No se encontraron productos

Copyright © 2016 Sistema Nacional de Contratación Pública

3. CINTA QUIMICA EXTERNA PARA CONTROL DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR 19 MM X 50 M



No se encontraron productos

Copyright © 2016 Sistema Nacional de Contratación Pública

4. ESPATULA DE AYRE, DESCARTABLE



No se encontraron productos

Copyright © 2016 Sistema Nacional de Contratación Pública





IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL BÁSICO - DURÁN

5. AEROCÁMARA PEDIÁTRICA

SERCOP Sistema de Registro de Compras **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** 10/06/2018 10:00:00 Ordenes de Compra Generadas: 000-000-000-000-000

Buscar en:

- Compras de Bienes
- Compras de Servicios
- Compras de Obras

10/06/2018 10:00:00 10/06/2018 10:00:00

Copyright © 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública

6. HOJA PARA BISTURÍ N° 11, estéril, descartable

SERCOP Sistema de Registro de Compras **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** 09/06/2018 10:00:00 Ordenes de Compra Generadas: 000-000-000-000-000

Buscar en:

No se encontraron resultados.

Copyright © 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública

7. GASA CON EMULSION DE PETROLATO 10 CM X 10 CM

SERCOP Sistema de Registro de Compras **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** 09/06/2018 10:00:00 Ordenes de Compra Generadas: 000-000-000-000-000

Buscar en:

No se encontraron resultados.

Copyright © 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública

8. SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLICOLICO O POLIGLACTIN No 3/0 aguja punta redonda, 1/2 círculo, long. 35-37mm., cuerda 70cm, estéril

SERCOP Sistema de Registro de Compras **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** 09/06/2018 10:00:00 Ordenes de Compra Generadas: 000-000-000-000-000

Buscar en:

No se encontraron resultados.

Copyright © 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública



IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL BÁSICO - DURÁN**

9. MONOPERSULFATO DE POTASIO + CATALIZADORES

SERCOP MONOPERSULFATO CATALOGO ELECTRONICO Ordenes de Compra Generadas
000-000-000-000-000

• 1/1

No se encontraron elementos

Copyright © 2016 Servicio Nacional de Contratación Pública

10. YODO POVIDONA, SOLUCIÓN AL 10%

SERCOP YODO CATALOGO ELECTRONICO Ordenes de Compra Generadas
000-000-000-000-000

• 1/1

No se encontraron elementos

Copyright © 2016 Servicio Nacional de Contratación Pública

11. FORMALDEHIDO AL 40%

SERCOP FORMALDEHIDO CATALOGO ELECTRONICO Ordenes de Compra Generadas
000-000-000-000-000

• 1/1

No se encontraron elementos

Copyright © 2016 Servicio Nacional de Contratación Pública

12. JERINGUILLA DE 1 ml con escalas graduadas de 1 a 100 U y de 1 a 80 U, con aguja N° 30 G. 5, 16"

SERCOP JERINGUILLA CATALOGO ELECTRONICO Ordenes de Compra Generadas
000-000-000-000-000

• 1/1

No se encontraron elementos

Copyright © 2016 Servicio Nacional de Contratación Pública







Media=Mediana dificultad de adquisición

Baja=Difícil adquisición

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:	AGUJA PARA ANESTESIA PERIDURAL N° 18 X 8 CM, CON ADAPTADOR LUER LOCK, MANDRIL RADIOPACO
	ACEITE DE VASELINA.
	CINTA QUÍMICA EXTERNA PARA CONTROL DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR 15 MM X 150 MM
	ESPATULA DE AYRE, DESCARTABLE
	AEROCÁMARA PEDIÁTRICA
	HOJA PARA BISTURÍ N° 11, estéril, descartable
	GASA CON EMULSION DE PETROLATO 10 CM X 10 CM
	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLICOLICO O POLIGLACTIN No 3/0 aguja punta redonda, 1/2 círculo, long. 35-37mm., cuerda 70cm, estéril
	MONOPERSULFATO DE POTASIO + CATALIZADORES (VIRKON)
	YODO POVIDONA, SOLUCIÓN AL 10%
	FORMALDEHIDO AL 40%
	JERINGUILLA DE 1 ml con escalas graduadas de 1 a 100 U y de 1 a 80 U, con aguja N° 30 G. 5. 16"
	VENDAJE NEUROMUSCULAR
ORIGEN:	NACIONAL
FACILIDAD DE ADQUISICIÓN:	S/D
MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES REALIZADAS EN AÑOS PASADOS DENTRO DE LA ENTIDAD:	ACORDE A LO VERIFICADO EN EL PUNTO 7.
NÚMERO DE OFERENTES:	DE ACUERDO AL CODIGO CPC.
RIESGO DE CAMBIO DE PRECIO	El Bien Requerido Se Encuentra Valorado En Dólares De Los Estados Unidos De América, Por Lo Que No Aplica Un Análisis De Riesgo Cambiario.

7. Búsqueda de procesos en el Portal de Compras Públicas

Se realizó búsqueda detalla en el Portal de Compras Públicas de procesos realizados por ésta y otras instituciones en los últimos veinticuatro meses, a continuación se detalla lo encontrado:





IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL BÁSICO - DURÁN

PROFORMAS									
ITEM	INSUMO	PRESENTACION	CANTIDAD SOLICITADA	PROVEEDOR 1		PROVEEDOR 2		PROVEEDOR 3	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	FORMALDEHIDO AL 40%	UNIDAD	3	\$25,60	\$76,80	\$30,16	\$90,48	\$28,93	\$86,79
2	VENDAJE NEUROMUSCULAR	UNIDAD	400	\$36,00	\$14.400,00	\$43,68	\$17.472,00	\$42,00	\$16.800,00
SUBTOTAL					\$14.476,80	SUBTOTAL	\$17.562,48	SUBTOTAL	\$16.886,79

13. Resultado del estudio del mercado para la determinación del presupuesto referencial para la ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL ÁREA DE ENFERMERÍA.

Una vez realizado el análisis de los bienes a ser adquiridos, verificando las especificaciones técnicas, los valores que se tomarán como referencia para la actualización del presupuesto, serán los obtenidos de la suma entre el total de precios de los ítems encontrados en los Procesos de Contratación Pública y del total de precios de los ítems que fueran posteriormente proformados.

PRESUPUESTO REFERENCIAL						
ITEM	INSUMO	PRESENTACION	Nro. PROCESO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	AGUJA PARA ANESTESIA PERIDURAL N° 18 X 8 CM, CON ADAPTADOR LUER LOCK, MANDRIL RADIOPACO	UNIDAD	SIE-CCQAHEJL-028-18	200	11,63	\$2.326,00
2	ACEITE DE VASELINA	LITRO	SIE-IESSHD-0003-2017	10	10,76	\$107,60
3	CINTA QUÍMICA EXTERNA PARA CONTROL DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR 15 MM X 150 MM	ROLLO	SIE-IESSHBA-003-2018	50	21,26	\$1.063,00
4	ESPATULA DE AYRE, DESCARTABLE	UNIDAD	SIE-HPGDR-029-2017	3000	0,28	\$840,00
5	AEROCAMARA PEDIÁTRICA	UNIDAD	SIE-DD03D03-023-2018	19	9,79	\$186,01
6	HOJA PARA BISTURÍ N° 11, estéril, descartable	UNIDAD	SIE-IESSHBA-003-2018	500	0,13	\$65,00
7	GASA CON EMULSION DE PETROLATO 10 CM X 10 CM	UNIDAD	SIE-HEJCA-B-118-2018	500	1,19	\$595,00
8	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLICOLICO O POLIGLACTIN No 3/0 aguja punta redonda, 1/2 círculo, long. 35-37mm., cuerda 70cm, estéril	SOBRE X 1	SIE-IESSHD-0002-2017	350	9,25	\$3.237,50
9	MONOPERSULFATO DE POTASIO + CATALIZADORES (VIRKON)	SOBRE 50 G	SIE-IESSHBA-003-2018	300	12,40	\$3.720,00
10	YODO POVIDONA, SOLUCIÓN AL 10%	GALON	SIE-IESSHD-037-2016	15	52,38	\$785,70
11	JERINGUILLA DE 1 ml con escalas graduadas de 1 a 100 U y de 1 a 80 U, con aguja N° 30 G. 5. 16"	UNIDAD	SIE-DD11D06-002-2017	62800	0,20	\$12.560,00
12	FORMALDEHIDO AL 40%	UNIDAD	PROFORMA	3	\$25,60	\$76,80
13	VENDAJE NEUROMUSCULAR	UNIDAD	PROFORMA	400	\$36,00	\$14.400,00
SUBTOTAL						\$39.962,61



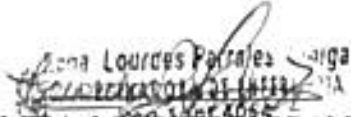
IESS
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL BÁSICO - DURÁN

En conclusión se determina que el presupuesto referencial es de USD 39.962,61 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 61/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) MÁS IVA, que se recomienda sea tomado en cuenta para el inicio del proceso de contratación por medio de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

ATENTAMENTE,

REVISADO POR


Lcda. LOURDES PARRALES ZÚNIGA
RESPONSABLE DE ENFERMERÍA
HOSPITAL BÁSICO - DURÁN
AREA REQUIRENTE

APROBADO POR


ECON. RAFAEL CARCHI ALVARADO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
HOSPITAL BÁSICO - DURÁN

ELABORADO POR	SRTA. ANA PAOLA LEÓN PALACIOS
REVISADO POR	Lcda. LOURDES PARRALES ZÚNIGA
APROBADO POR	ECON. RAFAEL CARCHI ALVARADO